

## Extractos de compañía

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA. A LA ERMITA C. LTDA.; Y, REFORMA DE SUS ESTATUTOS

1.- ANTECEDENTES.- INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, el 30 de diciembre de 1980, aprobada mediante Resolución No.8249 de 13 de mayo de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de junio de 1981.

2.-CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA. a LA ERMITA C. LTDA., y, la reforma de sus estatutos, otorgada el 11 de Agosto de 2009 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000053 de 7 de enero del 2010.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora AMADA RENE PAREDES MIRANDA en su calidad de Gerente General y representante legal de INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA., de estado civil viuda, nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Quito.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000053 de 7 de enero de 2010 aprobó el cambio de denominación de INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA. a LA ERMITA C. LTDA.; y la reforma de sus estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de denominación referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el "cambio de denominación de INMOBILIARIA LA ERMITA CIA. LTDA. a LA ERMITA C. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo primero del estatuto social, referente a la denominación y al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO: Con la denominación de La Ermita C. Ltda.", se constituye con domicilio principal en la ciudad de Quito... una Compañía de Responsabilidad Limitada que tendrá por objeto adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes, girar, aceptar, asociar, cancelar, descontar,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BENAVIDES - ORTEGA S.A. ABGSBO.

La compañía BENAVIDES - ORTEGA S.A. ABGSBO., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón GUAYAQUIL, el 08/diciembre/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.09.0008241

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA TENDRA POR OBJETO DEDICARSE A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL EN EL CAMPO JURIDICO...

Guayaquil, 28 de diciembre de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez  
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(17672)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUFANGO S.A.

La compañía CONSTRUFANGO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000060 de 08 de Enero de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) A TODO TIPO DE CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y DE MONTAJES MECANICOS; DOS) A LA CONSTRUCCION, DISEÑO, MANTENIMIENTO, ADECUACION, REMODELACION, COMPRA, VENTA DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES BAJO CUALQUIER SISTEMA DE PROPIEDAD YA SEA INDIVIDUAL O COLECTIVA

Quito, 08 de enero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,  
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(17629)

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA JARDINES TERRAGARDEN S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FINEMAX S.A.

EL TELEGRATO 15 de Enero 2010